CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Salida	Fecha Radicado	Asunto / Tema Asociado	Destinatario
SAL-23-000503	2023-01-11	DESCARGUE DE BORDILLOS	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-000567	2023-01-12	Solicitud propuesta lleno de espaldar de bordillos con material seleccionado	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-000568	2023-01-12	Solicitud aumento de las cuadrillas de instalación de borillos.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-000569	2023-01-12	Requerimiento propuesta obras de protección de talud.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-000718	2023-01-14	Requerimiento instalación valla informativa.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-000793	2023-01-16	Requerimiento entrega programa de inversiones y flujo de caja de acuerdo con la prórroga N0. 2.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-000913	2023-01-17	Solicitud de balance de obra con las observaciones hechas por la interventoría y APU de ítem no previstos.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-000944	2023-01-18	Caso omiso a recomendaciones hechas por la interventoría en cuanto a instalación de bordillos.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-000986	2023-01-18	Retiro de material sobrante de la instalación de bordillos	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001266	2023-01-23	Requerimiento por incumplimiento de compromiso al acta de comité de obra N0. 18	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001489	2023-01-26	Respuesta a oficio SAL-23-000913- Solicitud de balance de obra con las observaciones hechas por la interventoría y APU de ítem no previstos.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001562	2023-01-26	Requerimiento del ingeniero residente en obra.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001563	2023-01-26	Requerimiento placas fisuradas.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001564	2023-01-26	Solicitud proyecto de señalización vial y su respectivo plano.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001650	2023-01-28	CAMBIO DE AUXILIAR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001689	2023-01-30	Respuesta a oficio SAL-22-022287- Entrega balance No.3	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001737	2023-01-30	Respuesta a oficio SAL-23-001266- Requerimiento por incumplimiento de compromiso al acta de comité de obra No. 18.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001847	2023-01-31	Requerimiento N0. 2 instalación valla informativa	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001848	2023-01-31	Requerimiento N0. 2 entrega programa de inversiones y flujo de caja de acuerdo con la prórroga N0. 2.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-23-001849	2023-01-31	Requerimiento N0.2 propuesta obras de protección de talud	David Fernando Castro Gaviria

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 11 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: DESCARGUE DE BORDILLOS

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y Control que realiza esta Interventoría a su Contrato de Obra No 172 de 2021, nos permitimos realizar el siguiente requerimiento:

Se solicita al señor contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, contar con dos bandereros al momento de realizar el descargue de los bordillos en campo, con el fin de evitar que se presente un accidente debido a el movimiento del mini cargador y el personal que transita en vehículos al momento de realizar esta actividad.

Por otro lado cabe resaltar que estos bordillos deben ser debidamente señalizados antes de finalizar la jornada laboral o en cuanto estos no estén siendo utilizados.

Anexo registro fotográfico.





Por lo tanto esta interventoría solicita contar en campo con los dos bandereros para regular el tránsito y poder llevar acabo la actividad de una manera segura, de lo contrario esta actividad será suspendida hasta dicha implementación.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
11/01/2023 10:50:05 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 12 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud propuesta lleno de espaldar de bordillos con material seleccionado

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Teniendo en cuenta que se han instalado mas de 2000 ml de bordillos prefabricados los cuales cuando pasa un vehículo y los tropieza estos se desprenden de la placa de pavimento, por tal motivo se ve necesario garantizar la estabilidad de estos reforzando su espaldar con material seleccionado para cumplir con la con función de confinamiento.

Por lo anterior descrito se considera necesario realizar el relleno compacto de espaldar con material seleccionado.

Por tal motivo se le solicita al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA presentar una propuesta de esta actividad para iniciar cuanto antes y así evitar que estos se volqueen y darles estabilidad.

Por tal motivo se le informa al Contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA tener en cuenta estas recomendaciones al momento de instalar bordillos de no ser así esta interventoría no aprobara la instalación de bordillos que no cumpla con las especificaciones técnicas de INVIAS.

CONSORCIO ACI-3B

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
12/01/2023 7:48:35 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 12 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud aumento de las cuadrillas de instalación de borillos.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Teniendo en cuenta que el contrato de obra en mención finaliza el 15 de febrero de 2023 se observa que a la fecha solo se han instalado 2300 ml de bordillos de los 6977,6 ml presupuestado, por otro lado, se evidencia que las cuadrillas que se encuentran realizando esta actividad en ocasiones les toca parar ya que se quedan sin bordillos, situación que para esta interventoría es preocupante.

Por lo anterior se le solicita al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, incrementar el personal que se encuentra realizando esta actividad como la producción de estos con el fin de finalizar el proyecto en el tiempo estipulado.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
12/01/2023 7:52:57 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 12 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: : Requerimiento propuesta obras de protección de talud.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Realizando recorrido en obra y viendo cómo se están socavando ciertos puntos de la vía, esta interventoría ve con preocupación que la fecha el contratista DAVID FRENANDO CASTRO GAVIRIA no ha presentado propuesta para obras de protección de talud la cual fue solicitada por medio de radicado NO. SAL-22-023021 de 29 de diciembre de 2022

Para nosotros es preocupante esta situación ya que últimamente está lloviendo y como se había dicho en el oficio en mención los potreros se encuentran muy por debajo del nivel de la vía y hay puntos donde se está presentando socavación y peligrando la estructura del pavimento.

Por lo anterior se le reitera al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA entregar esta propuesta en un tiempo no mayor a 2 días del recibido del siguiente comunicado, para llevar a cabo la entrega final de dicho contrato para mantener la estabilidad de la vía.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
12/01/2023 8:13:27 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 14 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: : Requerimiento instalación valla informativa.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Señor contratista DAVID FERNANDO CASTRO GABIRIA, realizando recorrido en obra se evidencia que desinstalaron la vaya informativa correspondiente del contrato de obra N0. 172 DE 2021, como es de su conocimiento las vallas informativas de cualquier contrato de obra debe permanecer instalada en un sitio visible de la obra desde el inicio hasta el final de su ejecución, se le recuerda que esta obra tiene fecha de finalización el día 15 de febrero de 2023 por tal motivo la vaya debe permanecer en su lugar hasta tanto no finalice el contrato, tenga presente que las obras que no tengan vallas informativas están infringiendo las normas lo cual es causal de multa.

Por lo anterior se le requiere la instalación de la valla informativa correspondiente al contrato de obra N0. 172 DE 2021 en un tiempo no mayor a 3 días del recibido del siguiente comunicado.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
14/01/2023 12:03:48 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento entrega programa de inversiones y flujo de caja de acuerdo con la prórroga N0. 2.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Teniendo en cuenta que el contrato de obra en mención fue prorrogado hasta el día 15 de febrero de 2023 y para tener un control adecuado de la obra, esta interventoría le solicita al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, presentar un nuevo programa de inversiones y flujo de caja del contrato de obra N0. 172 DE 2021, teniendo en cuenta la fecha de finalización de este según la prórroga N0. 2.

Lo anterior es con el fin de verificar que el contrato se ejecute de acuerdo con lo establecido y en el tiempo estipulado.

Lo solicitado anterior mente debe ser entregado en un plazo no mayor a 3 dias del recibido del siguiente comunicado.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
16/01/2023 4:17:58 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 17 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud de balance de obra con las observaciones hechas por la interventoría y APU de ítem no previstos.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

De acuerdo al oficio con radicado SAL-22-023021 de 29 de diciembre de 2022 que esta interventoría le envió al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, donde se le informaba que la topografía de la vía San Antonio – Cedro ameritaba construir bordillo en sito, además de esto se estaba presentando socavación ya que el nivel de estaba muy por encima de los potreros aledaños, por lo que urgía construir obras de protección que garantizaran la estabilidad de esta, anotando que estas obras harían parte de ítem no previstos, los cuales no se encuentran en el contrato contractual, Por tal motivo esta interventoría le solicita al contratista presentar un balance de obra para tener claridad de los recursos con los cuales se cuenta para los ítems no previstos del contrato, acompañado de los respectivos APU de cada ítem, balance que fue presentado y revisado por esta interventoría al que se le hacen unas observaciones como:

- Verificar abscisas donde el contratista dice que van bordillo in sito, pero actualmente ya instalaron bordillos prefabricados.
- Verificar la cantidad de m3 de lleno espaldares ya que hay que tener en cuenta que en las entradas a las casas los espaldares no se llenan en su totalidad.

De acuerdo con lo anterior se le solicita al contratista DAVID FERANDO CASTRO GAVIRIA hacer entrega del balance de obra teniendo en cuenta las observaciones antes descritas para así tener claridad de los recursos con los cuales se cuenta, como se había dicho anteriormente para la realización de dichos ítems no previstos como los son:

- Obras de protección de talud. revisar valor del concreto clase F
- Bordillos fundidos in situ.
- Descoles. no va ni rana ni bordillo prefabricado.

Los cuales deben ir acompañados con su respectivo APU.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
17/01/2023 5:34:10 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Caso omiso a recomendaciones hechas por la interventoría en cuanto a instalación de bordillos.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

En recorridos hechos días tras en los que se encontraba presente contratista e interventoría, se ubicaron varios tramos donde se amerita construir bordillos in situ debido a que el nivel de los potreros se encuentra por debajo del nivel de la vía y no queda espacio para hacer lleno de espaldar de bordillos ya que el material que se extienda iría a parar a los potreros, teniendo en cuenta esta necesidad, esta interventoría solicito una propuesta de esta actividad la cual no esta en el presupuesto contractual, lo que quiere decir que entraría como un ítem no previsto.

Como se había dicho anterior mente los tramos se habían identificado por lo que esta interventoría le informa al contratista no continuar instalando bordillos prefabricados del K2+740 al K2+800 siendo este unos de los tramos descrito hasta tanto no tener la propuesta del ítem de bordillos in situ, con su respectivo APU para aprobación, dicha recomendación no fue acatada por el contratista e instalo bordillos prefabricados entre las abscisas en mención.

Por lo anterior se le informa al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, que el tramo en mención no será recibido por esta interventoría, por lo tanto, se le recomienda retirar los bordillos prefabricado y fundir bordillos in situ en ese tramo, ya que al momento de

un carro tropezarlos estos se desprenden y pueden ocasionar daños a la estructura del pavimento y volcamiento de los vehículos.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
18/01/2023 12:05:23 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Retiro de material sobrante de la instalación de bordillos

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y Control que realiza esta Interventoría a su Contrato de Obra No 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente solicitud:

Se solicita retirar el material sobrante que se utiliza para la instalación de los bordillos, el cual está siendo dejado sobre el pavimento. Es necesario realizar una limpieza al finalizar la jornada laboral debido a que esta situación puede ocasionar accidentes o en su defecto realizar la respectiva señalización.

Anexo registro fotográfico.





Por lo anterior esta interventoría solicita tomar las medidas respectivas de manera inmediata.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
18/01/2023 6:56:39 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 23 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento por incumplimiento de compromiso al acta de comité de obra N0. 18

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

En nuestra calidad de interventores al Contrato de la referencia N0. 172 de 2021 me permito informar que el contratista DAVID FERANDO CASTRO GAVIRIA a la fecha, evidencia presunto incumplimiento en lo que atañe a los siguientes compromisos los cuales se pactaron el día 13 de enero de 2023 en comité de obra N0.18, el cual se realizó en las oficinas de la interventoría donde estuvieron presente contratista e interventoría.

A continuación, hago referencia a dicho compromiso:

- Arreglo de placas compromiso que tenía para el viernes 13 de enero de 2023.

- Instalación de postes para cercas el cual tenia para el lunes 16 de enero de 2023.
- programación de bordillo era para el 16 de enero.

Teniendo en cuenta que a la fecha el contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIERIA no ha cumplido con los compromisos antes mentado esta interventoría solicita dar cumplimiento a este en un plazo no mayor a 1 día del recibo del presente comunicado.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
23/01/2023 5:31:48 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-23-001411

Bogotá D.C., 26 de enero de 2023

Señor(a)
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
CL 58 11 92 ED FLORENCIA AP 604
davidfcastrog01@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Respuesta a oficio SAL-23-000913- Solicitud de balance de obra con las observaciones hechas por la interventoría y APU de ítem no previstos.

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Para su información y fines pertinentes, nos permitimos remitir balance de obra N0. 3 del contrato de obra N0.172 de 2021, debidamente revisado y aprobado por parte de esta interventoría, el cual contiene todas las actividades contractuales e ítem no previstos que requieren para la buena ejecución de las actividades y sobre el cual proceden ajustes y modificaciones de acuerdo a las necesidades que el proyecto requiere.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
26/01/2023 8:02:55 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 26 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: : Requerimiento del ingeniero residente en obra.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Según la CLAPSULA 10. OBLIGACIONES ESPESIFICAS DELCONTRATISTA en el literal S, dice que el contratista debe suministrar y mantener durante la ejecución de la obra el personal propuesto para la ejecución de los trabajos hasta la entrega de la obra a satisfacción.

En recorridos que se han venido realizando se evidencia que en obra no hay presencia del ingeniero residente de la misma, se le recuerda al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA que este contrato tiene fecha de finalización el día 15 de febrero de 2023.

Por lo anterior se requiere la presencia del ingeniero residente de obra propuesto en su contrato en un tiempo no mayor a 1 día del recibido del siguiente comunicado.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
26/01/2023 5:40:23 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 26 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento placas fisuradas.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Esta interventoría en reiteradas ocasiones le solicito al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA por medio de los oficios con radicados SAL-22-016774 del 28 de septiembre de 2022 Y SAL-22-023006 de 29 de diciembre de 2023, que hiciera entrega de una propuesta para el arreglo de las placas fisuradas en el K0+230, el k1+520 y en el k2+500, entrega que a la fecha no se realizó.

El día de ayer 25 de enero de 2023, se inició con la demolición de estas placas y se observó un mal procedimiento por parte del contratista ya que al momento de demoler no tuvieron cuidado y las placas que estaban al lado terminaron fracturadas como se muestra a continuación.



Por lo anterior se requiere hacer entrega de esta propuesta con el fin de saber como se realizará esta reparación sin que se vean perjudicadas las de más placas a demás de eso como van hacer con las placas fracturas ubicadas en el K0+230 y el K1+520, esta interventoría espera esta propuesta en un tiempo no mayor a (1) día del recibo del presente comunicado ya que las actividades iniciaron.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
26/01/2023 5:45:18 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 26 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud proyecto de señalización vial y su respectivo plano.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Revisando la re programación presentada por usted vemos que la actividad de instalación de señales verticales esta próxima, se le solicita al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA hacer entrega del proyecto de señalización vial y su respectivo plano, con el fin de revisarlo y sea aprobado por esta interventoría antes de iniciar con la instalación .

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
26/01/2023 5:48:50 p. m.

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 28 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: CAMBIO DE AUXILIAR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y Control que realiza esta Interventoría a su Contrato de Obra No 172 de 2021, nos permitimos realizar el siguiente requerimiento:

Se solicita el cambio de auxiliar de seguridad y salud en el trabajo del contratista David Fernando Castro Gaviria. Siendo el motivo principal por el cual se requiere esta solicitud las expresiones verbales de irrespeto informadas por diferentes miembros de la comunidad expresadas por esta trabajadora hacia el personal que desarrollaba las actividades de supervisión de esta interventoría.

Por lo tanto esta interventoría solicita atender dicha solicituden el menor tiempo posible.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
28/01/2023 6:36:14 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-23-002218

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Señor(a)
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
CL 58 11 92 ED FLORENCIA AP 604
davidfcastrog01@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Respuesta a oficio SAL-22-022287- Entrega balance No.3

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Para su información y fines pertinentes, nos permitimos remitir balance de obra N0. 3 del contrato de obra N0.172 de 2021, debidamente revisado y aprobado por parte de esta interventoría, el cual contiene todas las actividades contractuales e ítem no previstos que requieren para la buena ejecución de las actividades y sobre el cual proceden ajustes y modificaciones de acuerdo a las necesidades que el proyecto requiere.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
30/01/2023 7:07:53 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-23-002123

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Señor(a)
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
CL 58 11 92 ED FLORENCIA AP 604
davidfcastrog01@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Respuesta a oficio SAL-23-001266- Requerimiento por incumplimiento de compromiso al acta de comité de obra No. 18.

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Revisando la programación de bordillos enviada por usted se observa que dicha programación no es clara ni acorde a lo solicitado en el comité de obra N0. 12 del 19 de agosto de 2022 comité de obra que se realizó en las oficinas de la interventoría en el que estuvieron presentes funcionarios de la alcaldía e interventoría y contratista.

Donde se le dijo al contratista que en esta programación debían aparecer la cantidad de bordillos instalados día a día, para así tener un control y verificar que la actividad se ejecute acorde al tiempo estipulado, desde ese día en adelante se ha venido insistiendo, en comité de obra 13, 14 y 15, 18 con el mismo tema.

Por lo anterior se le solicita al contratista entregar la programación de instalación de bordillos de manera inmediata, acorde a las recomendaciones dadas en los diferentes comités de obra.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
30/01/2023 2:52:47 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 31 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento N0. 2 instalación valla informativa

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Señor contratista DAVID FERNANDO CASTRO GABIRIA, el día 14 de enero de 2023 por medio de oficio con radicado SAL-23-000718 donde se requería la instalación de la valla informativa del contrato de obra N0. 172 DE 2021,en un plazo no mayor a tres días del recibido de este oficio, valla que no fue instalada, conociendo usted que la norma dice que las vallas informativas de cualquier contrato de obra debe permanecer instalada en un sitio visible de la obra desde el inicio hasta el final de su ejecución, nuevamente se le recuerda que esta obra tiene fecha de finalización el día 15 de febrero de 2023 por tal motivo la vaya debe permanecer en su lugar hasta tanto no finalice el contrato, tenga presente que las obras que no tengan vallas informativas están infringiendo las normas lo cual es causal de multa.

Por lo anterior se le vuelve requiere la instalación de la valla informativa correspondiente al contrato de obra N0. 172 DE 2021 de carácter inmediato en un tiempo no mayor a 1 día del recibido del siguiente comunicado.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
31/01/2023 6:05:29 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 31 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: : Requerimiento N0. 2 entrega programa de inversiones y flujo de caja de acuerdo con la prórroga N0. 2.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

El día 16 de enero de 2023 se le requirió por medio del oficio con radicado SAL-23-000793 entregar a esta interventoría el programa de inversiones con el fin de verificar que el contrato se ejecute de acuerdo con lo establecido y en el tiempo estipulado, teniendo en cuenta que el contrato de obra en mención fue prorrogado hasta el día 15 de febrero de 2023 y para tener un control adecuado de la obra, el cual a la fecha no ha sido entregado a esta interventoría

Por lo anterior esta interventoría requiere por segunda vez al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, presentar un nuevo programa de inversiones y flujo de caja del contrato de obra N0. 172 DE 2021, teniendo en cuenta la fecha de finalización de este según la prórroga N0. 2, en un tiempo no mayor a 1 día del recibido del siguiente comunicado.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
31/01/2023 6:10:02 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 31 de enero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento N0.2 propuesta obras de protección de talud

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

El día 12 de enero de 2023 donde por medio de oficio con radicado N0. SAL-23-000569 se le requirió una propuesta para la construcción de obras de protección de talud, solicitud que también se le había paso por medio de oficio con radicado N0 SAL-22-023021 de 29 de diciembre de 2022, vemos con preocupación que la fecha esta propuesta no se halla entregado a esta interventoría ya que realizando recorrido en obra se evidencia cómo se están socavando ciertos puntos de la vía, socavación que atenta contra la estructura del pavimento.

Por lo anterior se le requiere por segunda vez al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA entregar esta propuesta en un tiempo no mayor a 1 (un) día del recibido del siguiente comunicado

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

CONSORCIO ACI-3B

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
31/01/2023 6:12:51 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos: